

VALLENAR,

0 2 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N°: 508,2

## **VISTOS:**

- 1.- El memo Nº 1206 de fecha 16-09-2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde solicita el traspaso de cuenta para la Ejecución Proyecto "Encuentro Deportivo Comunal para las Personas con Discapacidad".
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- **3.**-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- 1º. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar a la Cuenta 214-05-01-307-000-000 "Proyecto FNDR encuentro Comunal Deportivo para Personas con Discapacidad" para cancelación del encuentro Deportivo, por la suma de \$250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos).
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 "A otras entidades públicas" asignación 099-003 "Otras" por área gestión 1.24.24 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO

RUBEN ARA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas

- Dirección de Desarrollo Comunitario

- Tesorería Municipal

- Arch. Of. de Partes

RAM/NEFR/PLT/LAC/yarc.-